



Universidad de Concepción

CIRCULAR N° 2021 – 003 /

CONCEPCION, 23 de abril de 2021.

DE : DIRECTORA DE PERSONAL

A : -RECTOR
-VICERRECTORES / VICERRECTORAS
-DIRECTORA GENERAL DEL CAMPUS LOS ÁNGELES
-DIRECTOR GENERAL DEL CAMPUS CHILLÁN
-DECANOS / DECANAS
-DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTOS
-DIRECTORES/AS DE ORGANISMOS
-JEFES/AS DE DIVISION
-JEFES/AS ADMINISTRATIVOS/AS

REF.: Implementación proceso evaluación de desempeño por competencias, Jefaturas y personal administrativo, periodo 2021.

Junto con saludarles y esperando se encuentren bien, les informo que el día 20 de abril, se inició el proceso de Evaluación de desempeño por competencias, dirigido al personal administrativo que se desempeña en nuestra casa de estudios, este proceso comienza con la evaluación de las Jefaturas Administrativas, para posteriormente incluir al resto de los cargos que cuentan con su descriptor de cargo por competencias.

Dada la importancia que tiene esta actividad en la gestión de recursos humanos y el desarrollo de carrera de los trabajadores y trabajadoras de nuestra Universidad, resulta fundamental generar los espacios de comunicación que permitan que el proceso se desarrolle de manera armoniosa y participativa, por ello, les comparto las principales fechasⁱ estipuladas en la carta Gantt.

- Activación plataforma evaluación de competencias funcionales y conductuales, Jefaturas Administrativas,	20 de abril al 07 de mayo.
- Revisión proceso de evaluación desempeño a Jefaturas Administrativas,	10 al 17 de mayo.
- Talleres abiertos, dirigidos a trabajadores para responder inquietudes respecto el proceso de Evaluación de Desempeño,	10 al 13 de mayo.
- Activación plataforma evaluación de competencias funcionales y conductuales, personal administrativo,	24 de mayo al 30 de junio.
- Revisión proceso de evaluación desempeño a trabajadores y trabajadoras administrativos,	25 de junio al 12 de julio.

Agradecida de su colaboración, le saluda muy atentamente,


CECILIA SAAVEDRA VALENZUELA
DIRECTORA DE PERSONAL

YME/hgj

ⁱ Fechas estimadas sujetas a modificación y avance de las actividades